



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: GD-F-011

VERSION: 003

PÁGINA 1 de 2

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 200-09-01-109-2026 RESULTADO DEL PROCESO DE DE MÍNIMA CUANTÍA CMC N° 034-2026.

OBJETO:

“Prestar servicio integral para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, a través del bienestar laboral y salud ocupacional, dirigidas al personal docente, directivo docente y administrativo del Municipio de Betania”

Clase de Garantía:

1. Contrato de Seguro contenido en una póliza X

TOMADOR / AFIANZADO	D'TRAVEL S.A.S NIT No. 901.682.098-5
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE BETANIA CON NIT. N° 890.980.802-3
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	SURA
NÚMERO DE POLIZA O SEGURO	CUMPLIMIENTO: 4527821
FECHA DE EXPEDICIÓN	17/06/2026

A los diecisiete (17) días del mes de junio de 2026, se procede a revisar y aprobar la Garantía a favor del MUNICIPIO DE BETANIA, para garantizar el cumplimiento del contrato N° 200-09-01-109-2026.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	\$ 4.900.000	17	06	2026	17	04	2027
Devolución del pago anticipado	\$ 24.500.000	17	06	2026	17	04	2027



NIT 890.980.802-3

GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO: GD-F-011

VERSION: 003

PÁGINA 2 de 2

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Artículos 2.2.1.2.3.1.1. al 2.2.1.2.3.2.11. Sección 3 Garantías Subsección 1), se verificó que la Garantía reuniera las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de aprobación de las garantías en la presente acta.

DIEGO ARLEY DE JESÚS GUERRA GUTIERREZ

Alcalde

Municipio de Betania

Revisó: Paula Andrea Caicedo Melo
Directora Jurídica
ASECOP APP S.A.S. BIC

Calle 19 N. 21-60
Conmutador 843-51-80/843-51-27 Fax. 8435268
Código Postal: 056070
www.betania-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE BETANIA